

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARIANASEASONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machachi, hoy jueves 29 de marzo del 2019, a las 17h00 en el domicilio de la compañía ubicada en Machachi, en la panamericana SUR frente al Café de la Vaca, se encuentran los socios de **MARIANASEASONS CIA LTDA**

Señores:

CATALINA URDANETA RESTREPO, por sus propios derechos, propietaria de catorce mil (14.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

ENRIQUEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

ENRIQUEZ RODRIGUEZ JUAN PABLO, por sus propios derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

RODRIGUEZ VILLALBA GINA DE LAS MERCEDES, por sus propios derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra presente el 100% de los Socios de **MARIANASEASONS CIA LTDA**, se decide instalar la Asamblea General de Socios convocada con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Preside la Junta el señor Guillermo Eduardo Salcedo Chaves, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc Catalina Urdaneta Restrepo.

El señor Guillermo Eduardo Salcedo Chaves informa a la Asamblea General que la compañía **MARIANASEASONS CIA LTDA**, ha finalizado su período fiscal con un saldo negativo, que es muy normal en esta actividad en vista que está en el período de crecimiento de las plantas y aun no se encuentran en producción y en mediano plazo se verán los resultados esperados.

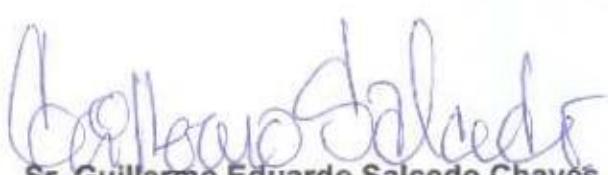
Por lo que presenta los respaldos de la gestión realizada.

Luego de algunos minutos, los miembros asistentes, deciden, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y autorizan la presentación a las entidades de control.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, dispone que la secretaria proceda a dar lectura, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los Socios con la secretaria Ad-hoc, que certifica.

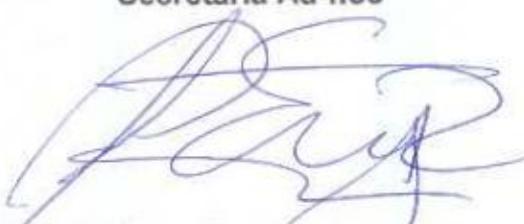
Siendo las 18:00h, el Presidente levanta la sesión



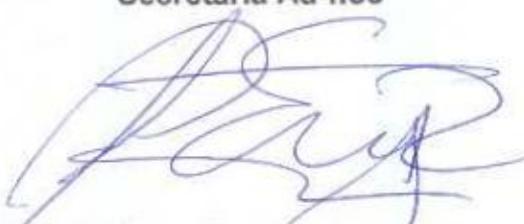
Sr. Guillermo Eduardo Salcedo Chaves
Presidente



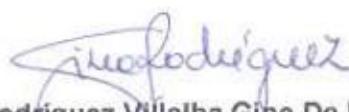
Sra. Catalina Urdaneta Restrepo
Socio
Secretaria Ad-hoc



Sr. Enríquez Rodríguez José Antonio
Socio



Sr. Enríquez Rodríguez Juan Pablo
Socio



Sra. Rodriguez Villalba Gina De Las Mercedes
Socio